

VENTA DE GASEOSAS EN COLEGIOS

Fuente: lanacion.com.co

Fecha: mayo 22

Titular: [En colegios de primaria del Huila y el resto de Colombia no se podrá vender gaseosas](#)

No pensaron en su economía, que sin duda podría desplomarse. Lo hicieron buscando combatir la obesidad en niños colombianos. Ocho empresas decidieron no vender gaseosa a estudiantes de primaria del Huila, Caquetá, Putumayo y el resto del país. Aunque alumnos de bachillerato, podrán consumirla libremente, se espera que los niños no consuman diariamente estas bebidas cargadas con azúcar. (...) Estos cinco compromisos son voluntarios, parten de la voluntad de industria de bebidas, de las empresas agremiadas a la ANDI para asumir con su país unos estándares éticos mayores a los que la ley obliga y al hacerlos públicos se pone en manos de la ciudadanía su vigilancia. Ahora en relación con las etiquetas y la información que en las mismas declaran, el **Invima** es el competente sobre su veracidad.

MEDICAMENTOS GENÉRICOS

Fuente: elespectador.com

Fecha: mayo 22

Titular: [¿Y quién supervisa los medicamentos genéricos en Colombia?](#)

Los medicamentos genéricos son aquellos que cumplen con todas las características de los originales que han perdido su patente. Esto significa que su capacidad terapéutica debe ser tan efectiva y satisfactoria como la de los medicamentos originales. El problema es que en nuestro país esa condición no la cumplen muchos de ellos, aunque es requisito único e irremplazable para el bienestar de los pacientes con distintos cuadros médicos, y su distribución va en contra de la salud de los colombianos. De hecho, el **Invima**, entidad adscrita al Ministerio de Salud de Colombia, confirma que no hace tal supervisión rigurosa al momento de registrar dichos medicamentos y que en otras legislaciones, como la mexicana, la estadounidense y las de algunos países de Europa, sí se hace.

Fuente: elcolombiano.com

Fecha: mayo 20

Titular: [Esto valen los medicamentos genéricos y originales que más recetan las EPS](#)

Los medicamentos genéricos se fabrican cuando vence la patente del original, que en Colombia se otorga por 20 años a los laboratorios que descubrieron la fórmula. (...) El 80 % de los registros sanitarios autorizados por **Invima** son de medicamentos genéricos, que permiten a la población ahorrar dinero en sus tratamientos médicos. Y es que la diferencia de precios entre genéricos y originales es significativa -y en algunos casos, abismal.

SEMINARIO REGIONAL SOBRE MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE

Fuente: miradaprofesional.com

Fecha: mayo 20

Titular: [ANMAT organizó seminario regional sobre medicamentos de venta libre](#)

Junto con agencias reguladoras de la región, se analizó la actualidad de estos fármacos, y se intercambiaron experiencias en materia de seguridad, control de la publicidad y otros ejes de importancia. (...) Bajo el título "Escenario regional de los medicamentos de venta libre", la ANMAT reunió a especialistas y funcionarios de diversos países para discutir la problemática de los tratamientos OTC. Estuvieron presentes representantes de las agencias regulatorias de Brasil (ANVISA), Colombia (**INVIMA**), México (COFEPRIS), además de integrantes de la Asociación Latinoamericana de Venta Libre (ILAR).

BEBIDA ENERGIZANTE ZRII

Fuente: pulzo.com

Fecha: mayo 22

Titular: [Rafael Robayo, de Millos, energiza líos legales y polémica](#)

El jugador promociona la bebida energizante Zrii, cuya comercializadora es indagada por captación ilegal de dineros de clientes. (...) Lo cierto es que el **Invima** ya emitió un concepto en el que dice que el Zrii, una fruta de la India que es el principio activo, no tiene beneficios para la salud.